

## **CEIM solicita al Gobierno central que permita a los comercios ampliar el encendido de los escaparates en Navidad**

- **La Confederación Empresarial de Madrid considera que la limitación de horarios coarta la libertad de los empresarios para decidir sobre su propia actividad.**
- **CEIM destaca que los comerciantes han hecho importantes inversiones para fomentar el consumo en un periodo crucial para la recuperación económica del sector.**

**Madrid, 21 de noviembre 2022.** CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE solicita al Gobierno central que suprima el decreto ley que obliga a los comercios a apagar los escaparates a las 22 horas como medida de ahorro energético, al menos durante las fiestas navideñas.

Durante la Junta Directiva de CEIM, celebrada hoy, los empresarios madrileños han expresado su apoyo a la petición manifestada por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso y el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, para permitir a los establecimientos comerciales ampliar los horarios de encendido de sus escaparates, al ser una época de gran actividad para comerciantes y hosteleros de Madrid.

La Confederación Empresarial de Madrid considera que la limitación de horarios coarta la libertad de los empresarios para decidir sobre su propia actividad y destaca que los comerciantes han hecho importantes inversiones para fomentar el consumo durante estas fiestas. Asimismo, CEIM señala que, dada la situación actual de profunda crisis económica, "resulta crucial ayudar a sectores, como el comercio, para los que la Navidad supone un momento clave para impulsar su recuperación económica".

CEIM recuerda, además, que el Real Decreto-Ley 14/2022, aprobado el 1 de agosto de 2022, por el Gobierno central, obligando a los comerciantes a apagar sus escaparates a las 22 horas como medida de ahorro energético, es además, una medida contradictoria, ya que en la Comunidad de Madrid existe libertad de horarios comerciales y permite a los ciudadanos comprar cuando lo estimen oportuno.



Diego de León, 50  
28006 MADRID

91 411 53 17

[comunicacion@ceim.es](mailto:comunicacion@ceim.es)



[www.ceim.es](http://www.ceim.es)